

COM/CITEL RES. 304 (XXXV-18)¹

FACILITANDO EL ACCESO E INFORMACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS, LAS RESOLUCIONES, LAS DECISIONES Y LAS RECOMENDACIONES DE LA CITEL

La 35 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM / CITEL,

CONSIDERANDO:

1. Que, con la resolución COM/CITEL RES. 292 (XXXIII-17) FACILITANDO EL ACCESO E INFORMACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS, LAS RESOLUCIONES, LAS DECISIONES Y LAS RECOMENDACIONES DE LA CITEL se dio inicio a las actividades y trabajos para alcanzar el objetivo de facilitar el acceso e información sobre los documentos, las resoluciones, las decisiones y las recomendaciones de la CITEL;
2. La Decisión CCP.II/DEC. 202 (XXXI -18) aprobada por la 31 reunión del CCP.II, que estableció el Grupo Adhoc sobre “Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones del CCP.II” para conducir esa tarea;
3. La Decisión CCP.I/DEC. 287 (XXXIII-18) aprobada por la 33 reunión del CCP.I, que estableció el Grupo Adhoc sobre “Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones del CCP.I” para conducir esa tarea;
4. Que, debido a la naturaleza del trabajo, se han tomado en consideración las recomendaciones de los trabajos realizados por los CCPs y por la Secretaria de la CITEL; y que aún se seguí trabajando en tal sentido para alcanzar los objetivos y culminar con esta tarea satisfactoriamente,

RESUELVE:

1. Actualizar y hacer funcional el mecanismo de búsqueda de los documentos, Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones de la CITEL en el sitio web de la CITEL.
2. Mantener páginas web actualizadas en los sitios web de la Asamblea, del COM/CITEL, del CCP.I y del CCP.II con las siguientes informaciones sobre todas las Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones:
 - Nombre del Comité (Asamblea, COM/CITEL, CCP.I o CCP.II),
 - Número de la reunión,
 - País de la reunión,
 - Ciudad de la reunión,
 - Fecha de inicio de la reunión,
 - Fecha de final de la reunión,
 - Año en el que se desarrolló la reunión,
 - Identificación del documento del informe final en idioma español,
 - Identificación del documento del informe final en idioma inglés,
 - Tipo de instrumento (RES, REC, DEC),
 - Número de instrumento,
 - Identificación del instrumento en idioma español,

¹ COM/CITEL doc. 223/18 rev. 1

- Título del instrumento en idioma español,
- Identificación del instrumento en idioma inglés,
- Título del instrumento en idioma inglés,
- Palabra clave sobre el tema del instrumento en idioma español,
- Palabra clave sobre el tema del instrumento en idioma inglés,
- Estatus del instrumento,
- Identificación en español del instrumento que deroga / modifica; e
- Identificación en inglés del instrumento que deroga / modifica.

3. Establecer un grupo Ad-hoc del COM/CITEL sobre "Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones de la Asamblea de la CITEL y del COM/CITEL" con el mandato de elaborar en 2019 una lista de todas las Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones de la Asamblea de la CITEL y del COM/CITEL, incluyendo toda la información descrito en RESUELVE 2;

4. Designar como Presidente de este grupo al Sr. Mario Canazza (marioca@anatel.gov.br) de la Administración de Brasil, con el apoyo del Presidente del CCP.I y del Presidente del CCP.II;

5. Encargar al grupo ad-hoc COM/CITEL sobre "Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones de la Asamblea y el COM/CITEL:

1. Llevar a cabo y concluir su trabajo en 2019, incluyendo propuesta de estatus para cada Resolución, Decisión y Recomendación, e informar a la 36 reunión del COM/CITEL;
2. Coordinar con el CCP.I y el CCP.II la implementación de esta Resolución.

6. Encargar a la Secretaría de la CITEL:

1. Actualizar los mecanismos de búsqueda en el sitio web de la CITEL;
2. Actualizar las páginas web de la Asamblea, COM/CITEL, CCP.I y CCP.II después de cada reunión con información sobre las Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones aprobadas / suprimidas;
3. Transmitir esta Resolución a los CCPs;

1. Instruir al CCP.I y al CCP.II:

1. Con base en la Resolución CITEL / RES. 87 (VII-18) de la Asamblea:
 - Publicar como parte del informe final de sus reuniones ordinarias y extraordinarias una lista actualizada de sus resoluciones, decisiones y recomendaciones que se encuentren derogadas.
 - Cooperar con la Secretaría de la CITEL en la actualización de la lista de resoluciones, decisiones y recomendaciones de cada Comité en el sitio web de la CITEL;
2. Elaborar una lista de todas las Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones del CCP.I/CCP.II, incluyendo toda la información descrita en RESUELVE 2;
3. Presentar sus informes finales a la 36 reunión del COM/CITEL sobre la conclusión del trabajo sobre este tema, con el cuadro de Resoluciones, Decisiones y Recomendaciones del CCP.I/CCP.II, y propuesta de estatus para cada Resolución, Decisión y Recomendación;

8. Derogar la resolución COM/CITEL RES. 292 (XXXIII-17).